



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA URGENTE DEL  
AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 30 DE  
NOVIEMBRE DE 2021**

En Guadalix de la Sierra, a 30 de noviembre de 2021, siendo las 19:00 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

D. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo (PSOE)

D. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano (PSOE)

D. Raúl Elvira Peña (PSOE)

D<sup>a</sup>. Marta Peñas Allas (PSOE)

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP),

D. Daniel González Rubio (PP)

D<sup>a</sup>. Esther Ferrero González (PP)

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

D. Benito del Rio López (VOX)

D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)

*No asisten sin excusa: ninguno.*

*No asisten como excusa: D. Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)*

*Secretario: D<sup>o</sup>. Faustiniiano García Laseca*

Abierto el acto por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA RATIFICACION DE LA URGENCIA DE LA SESION.**

El Presidente motiva la urgencia de la sesión basándose en que estos asuntos habían quedado pendientes en la última sesión de noviembre, y que había que darles una solución antes del día 6 de diciembre.

Pasado el asunto a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (11 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1AG,

Votos en contra (1 votos): 1VOX

Abstenciones (0 voto):

Es aprobada por mayoría de todos los miembros presentes ratificar la urgencia de la sesión actual de 30 de noviembre de 2021.

## **SEGUNDO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA CONCESION DE CONDECORACIONES A PERSONAL MUNICIPAL Y OTROS.**

El Presidente dice que según se ha puesto de manifiesto en la Comisión de Pleno se van a rectificar los errores cometidos y subsanar las motivaciones de las condecoraciones. En cuanto estén estas nuevas motivaciones se os pasará.

Dº. Benito del Rio se ratifica en lo manifestado en la Comisión de Pleno, por lo que va a votar en contra.

Pasado a votación da el siguiente resultado, incluyendo las rectificaciones propuestas en la comisión:

Votos a favor (11 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1AG,

Votos en contra (1 votos): 1VOX

Abstenciones (0 voto):

Este Ayuntamiento Pleno, por mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación, y en base a la Ordenanza de Honores y Distinciones,

### **ACUERDA**

**PRIMERO.-CONCEDER** las siguientes medallas:

1.1.-Medallas de oro: Jose Antonio Fernández López.

1.2.-Medas de plata: Jose Angel Sánchez López, Reinero Hevia Gómez, Emilio Javier Barbero, Luis Alberto Illera, Jorge Lata Botana, Javier Carvajal, Beatriz Panero, miembros de la Agrupación de Protección Civil y Jose Angel Sánchez.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

1.3.-Medallas de bronce: María Paola Espejo, Almudena Sánchez Centeno, Belén Rodríguez Carbonell, Rubén Fernández Gallo, María Carmen de Regla, Javier Fernández Velázquez, Javier Perez Lavado, Luis Alberto García García, Raúl Turegano Romero.

SEGUNDO.-Notificar el presente acuerdo a los interesados.

**TERCERO.-APROBACION, SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.**

El Presidente dice que se trata de poner el nombre de Jose Antonio al Polideportivo Municipal, ya que fue una persona muy dedicada al deporte durante su vida.

Dº. Benito del Rio dice que, aunque falta motivación está de acuerdo.

Pasado el asunto a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1VOX, 1AG,

Votos en contra (0 votos):

Abstenciones (0 voto):

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad que representa la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación,

**ACUERDA**

PRIMERO.- DENOMINAR el Polideportivo Municipal sito en c/Eras de Abajo, POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DON JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ LOPEZ.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la familia del interesado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 19:15 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra